INFORME DEL GÉRENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL SANQUEBA CIA. L'IDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE 2013.

Guavaguil. Marzo 06 del 2014

En estricta concordancia con las disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y más normas emítidas por la Superintendencia de Compañías, priento a vuestra consideración, el informe de gestión que las delitada como Gerente, correspondiente al Ejercicio contable del 2035.

COMPAÑÍA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL SANQUEBA CIA. ÉTDA, desde sus inicios realita como actividad generadora de sus ingresos. Actividades de construcción da obras diviles, durente el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Ciciembre del año 2013, ha elaboredo sus operaciones económicas, converdales y contables en estricto outoplimiento de las normas que regulan el sistema jurídico del Ecuador.

Con relación a los. Estados Financieros, me permito revelar que se ha procedido, a elaborar en cumplimiento de todo lo determinado con las Normas internacionales, de información Financiera NIIF, por tanto, hago presente aspectos relevantes que, con claridad manifiestan que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

IMGRESOS.- Es de señaler que los ingresos en este año es US\$. 199.565,75 la información ha sido capitulada mes o mes on fiscaión de la decumentación que sustenta los negodos efectuados y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que por ley so debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente período es US\$. 198648,99 por lo tanto la pérdida del ejercicio es US\$. 916.76

PATRIMONIO: El Patrimonio les de USS. 13.663,81, monto del cual se parte para realizar la Conditoción Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno len su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2013, ariemás, luga vez que sean aprobados los Estados Financieros por la Junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que corresponden.

De igual manera, debo resaltar que COMPAÑIA SEGURIDAD INDUSTRIAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL SANQUEBA CIA. LTDA., ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos destro de los plans que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2013 elempre nos ha registrado en tista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos y obligaciones contraidas.

Por lo manifestado, se encuendan a vuestra entera disposición los estados Financieros, leus anexos y documentación que sustente, para que sean analizados y fedicen las observaciones que corresponda.

Seguro de haber cumpildo a cabalidad con la misión encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente

Beatriz de Lourdes Benavides Cadena

GERENTE GENERAL